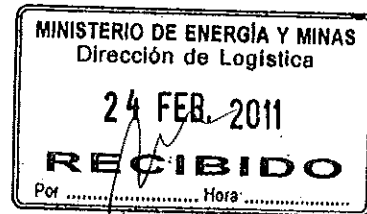


1-1263



000 0124



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

RESOLUCION SECRETARIAL No. 010-2011-MEM/SEG

Lima, 23 de febrero 2011

VISTOS:

El Memorando No. 068-2011-MEM/DGM, el Memorando No. 061-2011-MEM/DGAAM y el Memorando No. 031-2011-MEM/DGEE; y,

CONSIDERANDO:

Que, en la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Legislativo No. 1017 se establecen las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades del Sector Público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios y obras;

Que, el artículo 8° de la precitada Ley dispone que las entidades del Sector Público deben elaborar un Plan Anual de Contrataciones que prevea todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requieran durante el ejercicio presupuestal;

Que, por Resolución Secretarial No. 164-2010-MEM/SEG, de fecha 30 de diciembre de 2010, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas;

Que, por Resolución Secretarial No. 164-2011-MEM/SEG y Resolución Ministerial No. 069-2011-MEM/DM se modificó el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad;

Que, mediante los documentos Vistos se ha propuesto la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año 2011 incluyendo los procesos de selección detallados en el Anexo 1 "PROCESOS DE SELECCIÓN INCLUIDOS" y Anexo 2 "PROCESOS DE SELECCIÓN EXCLUIDOS";

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo No. 184-2008-EF establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado;

Que, en el artículo 1° de la Resolución Ministerial No. 086-2009-MEM/DM, de fecha 09 de febrero de 2009, se delegó al Secretario General la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-MEM CENTRAL;

Con la visación de la Oficina General de Administración y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

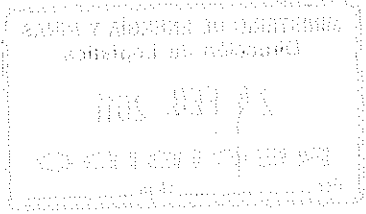
De conformidad con el Decreto Ley No. 25962, Ley Orgánica del Sector Energía y Minas, de conformidad con la Ley No. 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley No. 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011 y en concordancia con el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Legislativo No. 1017 y el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Supremo No. 184-2008-EF, y en atribución a las facultades concedidas por Resolución Ministerial No. 086-2009-MEM/DM;



Handwritten signature



24.02.11
Cuit
Ingresar al SEACE



REPUBLICA DEL PERU

SE RESUELVE:

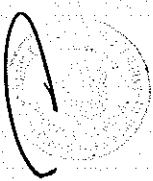
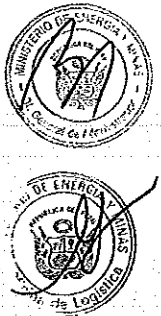
Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N° 001-MEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el año fiscal 2011, detallados en el Anexo 1 "PROCESOS DE SELECCIÓN INCLUIDOS" y en el Anexo 2 "PROCESOS DE SELECCIÓN EXCLUIDOS".

Artículo 2°.- Disponer que la Oficina General de Administración informe al Sistema Electrónico de Contrataciones del estado (SEACE) sobre la modificación del referido Plan dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de su aprobación.

Artículo 3°.- Disponer que la Oficina General de Administración ponga al alcance del público interesado en revisar o adquirir el Plan Anual de Contrataciones un ejemplar del mismo al valor de su reproducción y que lo publique en el portal de internet del Ministerio de Energía y Minas.

Regístrese y comuníquese.

JORGE HERBOZO PEREZ COSTA
Secretario General
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS



I-1263

ANEXO N° 2 DE LA RESOLUCIÓN SECRETARIAL N° 010 -2011-MEM/SEG

EXCLUSIONES

NOMBRE DE LA ENTIDAD : MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

SIGLAS :

MINEM

N. REF	ÍTEM ÚNICO	PRECEDENTE	OBJETO DE CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	UNIDAD ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN	OBSERVACIONES
12	SI	SI	SERVICIO	AMC	Elaboración de proyecto de Ley con su exposición de motivos para la creación del Centro de Energía	22,000.00	Soles	RDR	Enero	Por la Entidad	OEC	DGEE
13	SI	No	SERVICIO	AMC	Implementación del sistema de información energética	40,000.00	Soles	RDR	Enero	Por la Entidad	OEC	DGEE
14	SI	No	SERVICIO	AMC	Servicio de migración de datos al sistema de información	21,000.00	Soles	RDR	Febrero	Por la Entidad	OEC	DGEE
18	SI	No	SERVICIO	ADS	Servicio de análisis global de la perspectiva energética	52,000.00	Soles	RDR	Marzo	Por la Entidad	Comité Especial	DGEE



I-1263

ANEXO N° 1 DE LA RESOLUCIÓN SECRETARIAL N° 010-2011-MEM/SEG

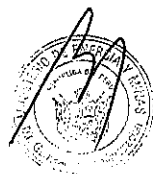
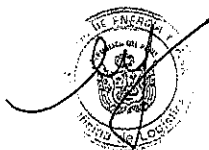
INCLUSIONES

NOMBRE DE LA ENTIDAD : MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

SIGLAS :

MINEM

N. REF	ÍTEM ÚNICO	PRECEDENTE	OBJETO DE CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	UNIDAD ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN	OBSERVACIONES
01	SI	SI	SERVICIO	AMC	Servicio de organización de programa de pasantías (02) para líderes de centros poblados y de comunidades vinculadas con la actividad minera durante el año 2010 - Segunda convocatoria	226,000.00	Soles	RDR	Marzo	Por la Entidad	Comité Especial	DGM
02	SI	No	SERVICIO	ADP	Servicio de consultoría para la elaboración del proceso de remediación ambiental de la cuenca del río Chillon impactada por la minería informal, a nivel de perfil	258,378.75	Soles	RDR	Marzo	Por la Entidad	Comité Especial	DGAAM
03	SI	No	SERVICIO	ADS	Servicio de diseño y elaboración de dos (02) guías metodológicas sobre el uso eficiente de la energía para los niveles de inicial, primaria y secundaria	70,000.00	Soles	RDR	Marzo	Por la Entidad	Comité Especial	DGEE
04	SI	No	SERVICIO	ADS	Elaboración de balance de energía en la región San Martín	125,000.00	Soles	RDR	Junio	Por la Entidad	Comité Especial	DGEE



0146